

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No.8-2005
22 de setiembre, 2005

Acta No. 08 del
22-09-05 aprobada en
la sesión 10-2005 de
08-12-05

Acta de la Sesión Ordinaria No.08-2005 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 22 de setiembre del 2005, a las 8:30 a.m. en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside; M.Sc. Mayra Achío Tacsan, Directora Escuela Antropología y Sociología; M.Sc. Lorena Molina Molina, Directora Escuela Trabajo Social; M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director Escuela Historia; Dr. José Miguel Rodríguez, Director Escuela Ciencias Políticas; M.A. Manuel Martínez, Director Escuela Psicología; Dra. Rina Cáceres, Directora a.i. Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Licda. Marietta Calderón, Jefa Administrativa Facultad de Ciencias Sociales y Señor Ariel Quirós, Representante Estudiantil.

AUSENTE CON EXCUSA

Dr. Luis Guillermo Brenes

AUSENTES SIN EXCUSA

M.Sc. Ana Xochitl Alarcón

INVITADOS

M.Sc. Róger Tenorio, Oficina de Planificación Universitaria
Arq. Alberto Ramírez, Oficina Ejecución del Plan de Inversiones
Licda. Marjorie Solano Siles, Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

AGENDA CONOCIDA

Presentación general y balance de la información que debe presentar el próximo 26 de setiembre a OPLAU y a OEPI.

Se inicia la sesión a las 8:50 a.m.

La Decana inicia la sesión dando la bienvenida a los invitados. Seguidamente plantea los objetivos de la misma.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Comenta que el objetivo de la reunión es hacer un diagnóstico y un balance de la información y tomar acuerdos sobre espacios comunes.

Comienza con una exposición en filminas donde sintetiza la información presentada ante el Decanato por cada una de las Unidades Académicas.

M.Sc. Róger Tenorio: Recuerda que el plazo para la presentación de la información vence el próximo lunes 26 de setiembre, porque la reunión donde los representantes de OPLAU expusieron los requerimientos fue el 25 de agosto y el 26 es cuando se cumplen los 30 días indicados.

También, recuerda que la Oficina de Planificación Universitaria tiene que prepara un informe muy ejecutivo con los diez megaproyectos para presentar ante el BCIE, por lo que la parte de la OPLAU es muy compleja.

M.Sc. Francisco Enríquez: Indica que con respecto a la información de los metros cuadrados la Escuela de Historia no lo solicitará, porque considera que lo justo es que exista un estándar en las Unidades Académicas en cuanto a medidas se refiere.

M.A. Manuel Martínez: Aclara que la información que indicó en su informe fue la de los metros cuadrados que actualmente posee la Escuela de Psicología y no con la cantidad en metros cuadrados que desea.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Indica que existen algunas omisiones en los cuadros expuestos de algunas de las Escuelas por lo cual solicita completarlos.

M.A. Manuel Martínez: Considera que con respecto al espacio físico deben de estandarizarse criterios.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Indica que las áreas administrativas para las unidades académicas son espacios similares y que OEPI tiene un diseño estandarizado para ellas.

El estudiante Ariel Quirós: Indica que existen problemas de espacios, porque considera que las asociaciones de estudiantes no pueden quedar del tamaño en que ahora se encuentran, porque necesitan espacio tanto para estudiar, almorzar entre otras actividades. También necesitan espacio para que estudiantes con sillas de ruedas puedan permanecer, ya que actualmente dichos estudiantes ni si quiera pueden ingresar por el tamaño de las puertas.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Aclara que en las proyecciones a futuro que se están realizando, las facilidades para discapacitados son una constante obligatoria por lo que establece la ley 7600.

Dr. Rolando Pérez: Considera que es positivo que cada unidad académica indique cuales son sus necesidades y a partir de ello definir cuales son espacios comunes y cuales espacios específicos. Este ejercicio nos permitirá realizar una buena distribución de acuerdo a la disponibilidad real que existe de metros cuadrados.

M.Sc. Lorena Molina: Indica que se encuentra de acuerdo con Rolando Quesada, pero aclara que los metros cuadrados expresados en la información que envió al Decanato son con los que cuenta actualmente la Escuela de Trabajo Social y que considera que es lo mínimo que ellos esperarían tener dentro del nuevo edificio.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Continúa con la exposición de los cuadros que resumen la información. Además, aclara que la Vicerrectoría de Acción Social envió las cifras totales de los proyectos de Acción Social y de Extensión Docente de la Facultad.

M.Sc. Róger Tenorio: Solicita que la Escuela de Antropología y Sociología donde existe un acuerdo que aprueba la separación de Escuelas, debe presentar ya la información como dos Escuelas separadas. Además, debe recordarse que solo se cuenta con 9.500 metros cuadrados que aunque existen problemas y necesidades es la Decana la encargada de establecer prioridades.

M.Sc. Francisco Enríquez: Presenta la moción que dentro del cuadro de información no se contemple la cantidad de metros cuadrados que quiere cada unidad académica.

Dr. José Miguel Rodríguez: Considera que cuando se presenta la propuesta lo que se solicita es el espacio que la unidad académica cree funcional, pero que no es un dato definitivo. Este dato es sólo un criterio más para no amarrarnos, pero debe recordarse que existen limitantes de dinero y espacio. Dentro de lo que solicita la Escuela de Ciencias Políticas está un laboratorio, pero puede ser compartido, el criterio no es un factor rígido. También considera que existen áreas como Etnografía y Etnología que no pueden ser comunes.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Comenta que existen áreas que deben de incluirse dentro del nuevo edificio que actualmente se encuentran fuera como: Cubículos de profesores, Instituto de Investigaciones Psicológicas y Laboratorio de Arqueología.

Propone que la información enviada por las Unidades Académicas con respecto a las dimensiones en metros cuadrados sea tomada como un insumo.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	9

Se aprueba por mayoría el siguiente acuerdo: Las dimensiones en metros cuadrados consignadas por las unidades en la documentación enviada al Decanato son sólo un insumo y no un criterio fijo.

El estudiante Ariel Quirós: Hace la salvedad que en el caso de las Asociaciones de Estudiantes la información suministrada con respecto a los metros cuadrados no sea un insumo si no que sea el mínimo, porque considera que se está pidiendo lo fundamental. Además, deja claro que todas las asociaciones quieren quedar en un mismo sector, porque quieren estar juntas. Esto porque no podría decirles a las asociaciones después de todo lo que se luchó en la toma del edificio, que estas van a tener el mismo espacio que tienen actualmente. Debe de tomarse en consideración, que las asociaciones actuales cuentan con un espacio tan pequeño que no cabe ni siquiera una persona en silla de ruedas.

A las 10:20 a.m. el señor Ariel Quirós informa que necesita salir de la sesión y que luego se reincorpora.

M.Sc. Francisco Enríquez: Cree que para que las cosas marchen bien concuerda con Ariel en que en el edificio nuevo no se puede permitir el hacinamiento que actualmente se vive, que las asociaciones deben de estar mejores de cómo están ahora.

Dr. José Miguel Rodríguez: Recuerda que los estudiantes son la razón de ser de la Facultad además de la investigación, acción social y divulgación, es parte de todo el trabajo que se hace en toda la Facultad, por lo tanto deben de existir espacios útiles en términos de razonabilidad. También debe de tenerse en cuenta el crecimiento a futuro y que dicho crecimiento es grande. Considera que el Consejo Asesor ha estado muy atento a las necesidades del edificio y que no se puede seguir pensando en términos feudales si no más en el concepto de Facultad.

M.Sc. Róger Tenorio: Aclara que en el nuevo edificio no se van a impartir cursos que no sean de la Facultad. Por otra parte, debe de analizarse los horarios que se están utilizando, tomarse en cuenta horarios, grupos, cantidad real de estudiantes porque esto nos permitirá visualizar espacios.

Licda. Marietta Calderón: Aclara que dentro de la información de horarios no se contempla la información de las Maestrías, porque cada Maestría cuenta con una sala de sesiones donde se imparten las lecciones.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Considera que para efectos de información es necesario incluir Maestrías, cantidad de estudiantes y salas donde se imparten las lecciones.

M.Sc. Róger Tenorio: Sostiene que debe de tomarse una previsión con las aulas muy pequeñas, pensar en aulas de 35 estudiantes que es lo normal en la Universidad, porque de 20 estudiantes son aulas muy pequeñas y debe de preverse cierto crecimiento de matrícula, considerar la redistribución de aulas, reingeniería de aulas, el sistema de capacidades del edificio, porque la Universidad está corta en aulas y existe una sobre carga en ciertos días. Cree que esta situación son las mismas unidades las que tienen que resolverlo, porque es un juego de redistribución muy complejo y debe existir mucha comunicación entre el Decanato y las unidades académicas.

Dr. José Miguel Rodríguez: Considera que es un elemento para discutir, porque en Ciencias Políticas los estudiantes están solicitando cursos los sábados. Además, comenta que su Unidad Académica hizo la prueba este año impartiendo cursos cortos y que dieron resultado. También, cree que debe de pensarse en la cuatrimestralización porque realmente la Universidad solo imparte lecciones dieciséis semanas y que Diciembre, Enero y Febrero las aulas están sin utilización.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Indica que las unidades tienen que enviar la información de los Posgrados respectivos. También, que se está

contemplando la posibilidad de que el nuevo edificio contenga 15 aulas con una capacidad para 20 estudiantes para ser utilizadas por los Posgrados.

En relación con las aulas somete a votación la siguiente propuesta: Las aulas serán áreas de uso común y no de unidades en particular.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

Se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo: Las aulas serán áreas de uso común y no de unidades en particular.

M.Sc. Róger Tenorio: Recuerda que existe una Resolución de la Vicerrectoría de Docencia que especifica que los días de clases son de lunes a sábado y que sería bueno brindar cursos de servicio los sábados para liberar aulas.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Continúa con la exposición de las filminas. Sobre espacios comunes comenta la necesidad de que exista un archivo central de Facultad y de la elaboración de tablas de plazos para la eliminación y selección de documentos. Dentro de la Facultad, sostiene hay personas calificadas para realizar este trabajo como es el caso de Elsa Ulloa. La idea es recuperar esos recursos. Indica que el Archivo junto con la Biblioteca deben de encontrarse en el primer piso, y que, todas las Bibliotecas de las unidades académicas deben de enviar sus libros a la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. También enfatiza en la necesidad de especificar en la información enviada cuando se refiere a un estante de libros y cuando a una biblioteca en una unidad académica.

A las 10:50 ingresa la Licda. Marjorie Solano Siles.

M.A. Manuel Martínez: Comenta que la Escuela de Psicología cuenta con cuatro consultorios y una sala de grupo en el Edificio de Ciencias Sociales, cuatro consultorio y una sala de grupo en el Edificio Saprissa, Debe de tomarse en cuenta la accesibilidad y el espacio en esta área, porque actualmente se tiene un promedio de setenta personas en la consulta externa. Considera que estratégicamente sería conveniente dejar esos servicios en el Edificio actual, si no hay espacio en el terreno asignado.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Solicita que la información del grado no solo incluya la de los posgrados si no la de los centros especializados de cada unidad académica. La posibilidad de que algunos servicios se queden en este edificio si no se cuenta con más área debe negociarse con la señora Rectora. También indica que la información faltante es la de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva que no ha presentado nada, la Escuela de Geografía tiene la información incompleta. Pide a todas las unidades

académicas llenar el Formulario de Uso de Tecnología, preparado por los encargados del Laboratorio de Cómputo de la Facultad.

A las 11:10 a.m. ingresa el estudiante Ariel Quirós y pide la palabra.

El estudiante Ariel Quirós: Comenta que tiene que realizar una exposición ante al Consejo Asesor para justificar la solicitud que están haciendo las asociaciones de estudiantes. Indica además, que midió lugares dentro del Edificio como el aula 220 que cuenta con un área de 49 metros cuadrados, el centro de Fotocopiado cuenta con un área de 26 metros cuadrados y que la Asociación de Estudiantes de Historia cuenta con un área de 14 metros cuadrados. Agrega que debido a la necesidad de que exista un plan B, con respecto al área de las asociaciones de estudiantes, que lo mínimo que están dispuestos a tener es 175 metros cuadrados.

Ing. Esteban Jiménez: Realiza una breve exposición del Formulario de Uso de Tecnología

Arq. Alberto Ramírez: Realiza una breve exposición sobre la posible distribución del nuevo edificio. Además, sostiene que en el nuevo edificio cada aula va a ser una sala multimedia, que va a contar con su propia salida de Internet. Hace ver la imposibilidad de dar a cada unidad académica una sala de conferencias.

Licda. Marjorie Solano: Realiza una breve exposición sobre la Biblioteca y comenta que ella considera que la Biblioteca tenga un área mínima de 1500 metros cuadrados, esto contemplando los libros que tiene actualmente, el traslado del Centro Documental del Instituto de Investigaciones Sociales y previendo espacio para el futuro.

M.Sc. Francisco Enríquez: Comenta que debe de tomarse en cuenta que en la Biblioteca existen colecciones que no se han tocado en años, por lo que sería bueno negociar que se va y que se queda. Además, se debe prever que siempre va a haber una segunda etapa.

M.Sc. Mercedes Muñoz: Retoma la palabra el estudiante Quirós sobre el acuerdo ya aprobado con respecto a las dimensiones en metros cuadrados para la preparación y entrega del documento. Se discute sobre esto y propone que si hoy a las 5:00 p.m. las unidades que aún no han entregado la información no lo hacen se trabaje con la información preliminarmente entregada el año anterior.

Consulta al Consejo Asesor que decisión tomar si no se cuenta con toda la información de las unidades académicas. Caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y de la Escuela de Geografía para la entrega del documento a OPLAU y a OEPI. Se discute y se propone

1. Solicitar a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva entregar en forma digital y escrita la información requerida tanto por OEPI como por OPLAU el día de hoy.

2. Solicitar a la Escuela de Geografía completar lo solicitado por OPLAU y entregar el día de hoy al Decanato en forma digital y escrita lo que falta.
3. De no entregarse esa información OEPI trabajará con la lista de necesidades planteadas inicialmente y sin la justificación requerida; situación que será reportada a las autoridades superiores.
4. El Formulario de Uso de Tecnologías, explicado en la sesión de hoy debe ser entregado a más tardar en día viernes 23 de setiembre a las 12:00 m.d. en forma digital (está en página Web de la Facultad).

SE SOMETEN A VOTACIÓN

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

Se aprueban por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. *Solicitar a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva entregar en forma digital y escrita la información requerida tanto por OEPI como por OPLAU el día de hoy.*
2. *Solicitar a la Escuela de Geografía completar lo solicitado por OPLAU y entregar el día de hoy al Decanato en forma digital y escrita lo que falta.*
3. *De no entregarse esa información OEPI trabajará con la lista de necesidades planteadas inicialmente y sin la justificación requerida; situación que será reportada a las autoridades superiores.*
4. *El Formulario de Uso de Tecnologías, explicado en la sesión de hoy debe ser entregado a más tardar en día viernes 23 de setiembre a las 12:00 m.d. en forma digital (está en página Web de la Facultad).*

Se levanta la sesión a las 11:55 a.m.



M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES



Dr. ROLANDO PEREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DECANATO

16 de setiembre del 2005
DFCS-923-05

Señores (as)
Directores (as)
Representante Estudiantil
Miembros del Consejo Asesor

Estimados (as) señores (as):

Me permito convocarlos a la sesión del Consejo de Decanos **no**
jueves 22 del mes en curso a las 8:30am, en la 1ª Sesión de las Sesiones del
Decanato. En esta sesión se hará una presentación general y un balance de
la información que debemos presentar el próximo 26 de setiembre a OPLAU y a
OEPI.

Les reitero a quienes no han entregado el total de la información la
urgente necesidad de cumplir con el compromiso adquirido por cada uno(a). La
demora en la entrega afecta la elaboración de los cuadros generales que deben
presentarse; así como la toma de decisiones del órgano colegiado.

Esta será una sesión ampliada con la asistencia de otras personas,
involucradas en el proyecto.

Cordialmente,

M.Sc. Mercedes Muñoz
DECANA



cc: Dra. Yamileth González G. , Rectora.
Archivo
Consecutivo

☎ 207-4028 Fax: 207-4695
email: admdeca@fcs.ucr.ac.cr


Adjuntar al
acta Amplio
8-2005

CONSEJO ASESOR
22 de setiembre, 2005

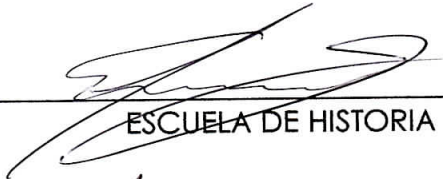


ESCUELA DE ANTRPOLOGIA Y SOCIOLOGÍA

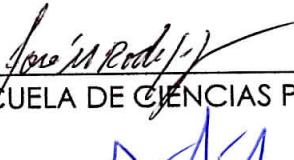
ESCUELA DE GEOGRAFIA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



ESCUELA DE HISTORIA



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS



ESCUELA DE PSICOLOGIA

ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS



REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Investigaciones Sociales



"30 Aniversario del Instituto de Investigaciones Sociales"


20 de setiembre de 2005
IIS-522-2005

Señora
M.Sc. Mercedes Muñoz
Decana
Facultad de Ciencias Sociales

Estimada señora:

Por este medio me permito excusarme por no poder asistir a la Sesión del Consejo Asesor programada para el próximo jueves 22 de setiembre, debido a que debo atender mis obligaciones como profesor en la Escuela de Comunicación Colectiva.

Atentamente,



Dr. Carlos Sandoval García
Director

c.archivo

Formulario de Uso de Tecnología
Comisión de Equipo y Nuevas Tecnologías
Proyecto de Nuevo Edificio para la Facultad de Ciencias Sociales

Unidad académica: _____

Herramientas tecnológicas

Tener información sobre las herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente nos permite realizar un mejor diseño y distribución de los espacios físicos donde funcionarán equipos tecnológicos, teniendo siempre en cuenta, que debe existir un margen de crecimiento para los próximos años. Además nos permite conocer las necesidades de tecnología que deben tratar de ser resueltas lo mejor que se pueda en el nuevo edificio.

Número total de computadoras de la unidad académica: _____

Número de computadoras dedicadas a labores de docencia: _____

Número de computadoras dedicadas a labores de investigación: _____

Número de computadoras dedicadas a labores administrativas: _____

Del total de computadoras ¿cuántas están ubicadas en laboratorios?: _____

Cantidad de equipos con acceso a la red (Red local o Internet): _____

¿Tiene la unidad académica otros equipos tecnológicos (Por ejemplo equipos de proyección multimedia, escáneres, plotters, impresoras, UPS, equipos de audio y televisión, edición gráfica, entre otros)? Sírvase listarlos a continuación.

Equipo	Detalles especiales	¿Requiere estar conectado a otro equipo para funcionar? Especifique a cual.	Sitio donde comúnmente es usado
--------	---------------------	--	---------------------------------

Espacio físico y detalles de red

Los datos cuantitativos y cualitativos en aspectos meramente técnicos de cableado, sistemas eléctricos, conexiones como puntos de conexión de red, conexión eléctrica y otras necesidades específicas, nos permitirán planear aspectos como el mejor diseño de distribución de cableado, además elegir el sistema de protección más seguro para los equipos, entre otros.

Número de puntos de acceso a la red (entradas para red) de toda la unidad académica, incluyendo voz y datos:

Número de tomas eléctricas con protección para picos (tomas rojas):

Número de tomas eléctricas sin protección para picos (tomas blancos):

m² de espacio físico dedicado a laboratorios de computadoras (recomendamos incluir croquis):

m² de espacio físico dedicado a laboratorios de otras tecnologías como salas multimedia, proyección audiovisual, videoconferencia (recomendamos incluir croquis):

A continuación le solicitamos realizar una descripción de la distribución actual de los equipos en los laboratorios y de la distribución deseable para el nuevo edificio de Ciencias Sociales, puede incluir el material extra que desee como un dibujo o croquis con medidas.

Muebles

Teniendo en cuenta que no se nos puede escapar ningún detalle, y que el diseño y construcción de los espacios para el nuevo edificio incluirá los muebles que van dentro de él, y con la finalidad de atender a necesidades específicas de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se realiza en cada unidad académica, es importante contar con una descripción detallada del mobiliario requerido para suplir dichas necesidades.

Digite en el cuadro de abajo la lista de muebles que sostienen actualmente equipos de procesamiento informático (computadoras, impresoras, escáneres, mesas de digitalización). Puede incluir fotografías digitales o dibujos de los muebles.

Escriba a continuación la cantidad, así como una descripción del tipos de muebles deseables para el nuevo edificio incluyendo detalles específicos (por ejemplo la escuela de Geografía necesita mesas que además del equipo de cómputo tenga espacio para despliegue y digitalización de hojas cartográficas). Puede incluir fotografías digitales o dibujos de los muebles.

Cursos

Conocer el número de cursos que utilizan herramientas tecnológicas, y los detalles de los mismos, nos permitirá hacer una valoración de las necesidades informáticas actuales y una proyección estadística del crecimiento tecnológico esperado y requerido para los próximos 10 años.

<i>Semestre / Año</i>	<i>Número de cursos que usan herramientas tecnológicas</i>	<i>Tipo de herramientas utilizadas (computadoras, proyectores multimedia, pantallas digitales, otros)</i>	<i>Cupo promedio por curso de este tipo</i>
I semestre 2004			
II semestre 2004			
I semestre 2005			

<i>Semestre / Año</i>	<i>Número de cursos que usan herramientas tecnológicas</i>	<i>Tipo de herramientas utilizadas (computadoras, proyectores multimedia, pantallas digitales, otros)</i>	<i>Cupo promedio por curso de este tipo</i>
-----------------------	--	---	---

II semestre 2005

¿Utilizan algún tipo de software en los cursos? Especifique.

¿Se han realizado videoconferencias en alguno de los cursos brindados por la unidad académica?
¿Cuántas y con que regularidad?

¿En cuánto estima que será el crecimiento real promedio en el número de cursos que requieren del uso de herramientas tecnológicas como insumo principal para dichos cursos en los próximos 5, 10 años? ¿Cuál es el cupo estimado para cada grupo? (Es decir, cuantos cursos y cupos proyectan en promedio que necesitarán laboratorios de cómputo, de filmación, entre otros)

¿En cuánto estima que será el crecimiento real promedio en el número de cursos que requieren del uso de herramientas tecnológicas como insumo de apoyo para dichos cursos en los próximos 5, 10 años? ¿Cuál es el cupo estimado para cada grupo? (Es decir, cuantos cursos y cupos proyectan en promedio que necesitarán equipo de proyección multimedia, videoconferencia, televisores, equipo de audio, entre otros)

¿Cuál es el número de planes de cursos que actualmente citan el uso de herramientas tecnológicas?
¿En que medida son requeridas dichas herramientas? (¿solo como apoyo? o sin ellas no podría darse el curso) Ejemplifique los casos que considere más importantes

¿Cuál es el número de planes de cursos que espera que realmente sean modificados para integrar el uso de herramientas tecnológicas en un periodo no mayor a 5 años? ¿Por qué serán modificados? Especifique algunos ejemplos.

Brinda la unidad cursos de extensión docente que requieran del uso de herramientas tecnológicas
¿En promedio cuántos? ¿Que tipo de recursos tecnológicos utiliza?